

Fecha: 05-05-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl.: La Estrella de Concepción
Tipo: Noticia general
Título: **Polémica reunión no logra zanjar el futuro de las obras**

Pág.: 2
Cm2: 846,9
VPE: \$ 1.161.970

Tiraje: 11.200
Lectoria: 46.615
Favorabilidad: ☐ No Definida

Polémica reunión no logra zanjar el futuro de las obras

Ministro de Vivienda, Iván Poduje, anunció que si Tapusa no sigue a cargo de las obras, habrá trato directo con otra empresa. Proceso demoraría meses.

Pablo Martínez Tizka
cronica@estrellaconce.cl

Tras una polémica reunión en el contexto del retraso de las obras por parte de la empresa Tapusa, no existen certezas sobre el futuro de los trabajos en el Eje Colón, en el Puente Perales y en el Puente Esmeralda.

Esto, luego que el ministro de Vivienda, Iván Poduje, diera un plazo final a la empresa hasta este lunes a las 23.59 horas para presentar un plan que asegure el término de los trabajos.

En el caso de que no exista respuesta a tiempo, el ministro anunció que se suspenderá el contrato y se aplicará un plan de contingencia. Asimismo, anunció que el proceso hasta llegar a un nuevo trato directo podría demorar hasta 6 meses.

"Hoy (lunes) es el último día que vamos a esperar y mañana (hoy) vamos



Si la empresa no cumple, se hará liquidación del contrato con la toma de razón de la Contraloría".

Iván Poduje,
ministro de Vivienda



OBRAS PARALIZADAS EN EL PUENTE ESMERALDA, QUE UNE LA COSTANERA NORTE DEL BIOBÍO CON EL CENTRO DE CONCEPCIÓN.

a tomar todas las acciones correspondientes para salvaguardar el recurso, las boletas de garantía, pero también tomar las medidas de mitigación con los trabajadores, los proveedores y los vecinos que se han visto afectados. Si ellos no cumplen, se van a implementar todas las medidas para cerrar el contrato", dijo la autoridad gubernamental.

En ese sentido, detalló que "vamos a hacer liquidación del contrato, eso con la toma de razón de la Contraloría y luego viene el contrato nuevo que va a ser por trato directo, probablemente con tres empresas, pero eso puede tomar hasta 6 meses; embargo, en el intertanto vamos a tener una empresa que va a encargarse de cuidar las obras, de hacer

los cercos, de mantener la continuidad operacional de ciertas obras de pavimento de veredas, sobre



Se me quiso asignar un vínculo especial con la empresa. Eso es una ofensa"

Antonio Rivas,
diputado

todo en Colón y en Esmeralda para que los vecinos no queden en el aire. Esas obras se van a pagar con recursos públicos", añadió el ministro.

El senador Gastón Saavedra (PS) señaló sobre la reunión que "se ha planteado que la toma de razón sea lo más expedita posible, porque no podemos permitir que estas obras queden paralizadas hasta el próximo año".

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, sostuvo que "no vamos a esperar que pase un año en que se vuelva a adjudicar una empresa para que retome esta obra. Ahí se nos dieron señales concretas. Esto sería vía trato directo".

PARLAMENTARIOS
La jornada en materia po-



REUNIÓN ENTRE PARLAMENTARIOS Y MINISTRO, EN CONCEPCIÓN.

que eso pase conmigo. A este ministro le encanta agredir a las personas".

Rivas marcó que evaluaría posibles acciones legales en contra de la autoridad de Vivienda.

Quien también criticó al ministro fue el presidente de la Democracia Cristiana y diputado por el distrito 20, Alvaro Ortiz, quien señaló desde su cuenta de X que "lamentablemente, su actitud fue prepotente e irrespetuosa. Como diputado, siempre estaré disponible para el diálogo, pero debe darse en un marco de respeto". Luego, en un punto de prensa, indicó que "expresamos nuestra queja formal al Gobierno porque no es primera vez que esto ocurre. Si un ministro basurea como quiere a cualquier ciudadano, difícilmente podemos avanzar (...). Hemos recibido las disculpas del ministro (Claudio) Alvarado y del ministro (Jorge) Quiroz, las que hemos aceptado".

Sobre lo específico que señaló Poduje, Ortiz mencionó que "dijo que le daba lo mismo lo que pensábamos. Yo le comenté que venía a esta reunión, me dijo que le daba lo mismo con quien me reúno".

La diputada Paz Charpentier (REP) expresó que "no constituye una falta de respeto pedir a un diputado de la República que funde sus acusaciones e imputaciones en antecedentes concretos, reales y verificables. Por tanto, el diputado socialista de mi región, el señor Rivas, debería explicar por qué razón persevera en defender a una empresa que abandonó obras esenciales".